ADENDA N° 01/2016

Ref. Contratación Directa "**Contratación de Seguros para Vehículos del Proyecto PAR/97/021". (ID 304786).**

Por lo que se introduce modificación o enmienda a la Carta de Invitación Estándar

- **DONDE DICE:**

ANEXO B – Punto b) Capacidad Financiera:

- **SE AGREGA:**

Ratio de liquidez: activo corriente / pasivo corriente

Deberá ser mayor que 1, en promedio en los dos últimos años (2013/2014)

- **DONDE DICE:**

ANEXO B - PUNTO 23 "Notificación de Adjudicación": La adjudicación se dará a conocer a través de la notificación correspondiente por escrito vía fax y/o correo electrónico, a cada uno de los participantes dentro de los cinco días calendario siguiente a su emisión. Conforme al artículo 28 de la Ley 2051/2003.

- **DEBE DECIR:**

ANEXO B - PUNTO 23 "Notificación de Adjudicación": La Convocante dará a conocer la adjudicación de la licitación en acto público, dentro de un plazo que no deberá exceder de 20 días calendario , debiendo constar la adjudicación en un acta que firmarán los asistentes que lo deseen. En sustitución de dicho acto público, La Convocante podrá optar por notificar la adjudicación de la licitación por escrito a cada uno de los participantes, dentro de los cinco días calendario siguiente a su emisión.

As. 22/03/2016.

JORGE RUIZ DIAZ B.
ADMINISTRADOR
PROYECTO PAR/97/021
C.S.J. - PNUD